



San Luis Potosí
GOBIERNO DE LA CAPITAL



INVITACIÓN RESTRINGIDA N° 0073/2022

San Luis Potosí, S.L.P., 07 de julio de 2022

A PROVEEDORES DE RENTA DE EQUIPO DE AUDIO PRESENTE.

De conformidad con los artículos 1º fracción IV, 2º, 3º, 17, 22 fracción II, 41, 42, y demás relativos de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí; 1º, 2º Fracción V, 5, 14 y demás relativos del Reglamento de Adquisiciones del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, S.L.P., me permito hacerles una atenta invitación a participar en el procedimiento del rubro citado, mediante la presentación de sus mejores cotizaciones en relación con los bienes que se describen a continuación:

1. DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA
1	EVENTO RENTA DE AUDIO INCLUYE: BACK 7.32X2.44 MTS CON LONA TENSADA E IMPRESION CON DISEÑO DEL EEVENTO; TAPANCO 7.32X2.44 MTS A DOS PISOS (2.44 DE FRENTE EL SEGUNDO PISO, 1.22 DE FRENTE EL PRIMER PISO) ALFOMBRADO Y CON FALDON; 12 SILLAS PARA PRESIDUM	SERVICIO	1.00
2	EVENTO UN SERVICIO INCLUYE: TAPANCO A DOS PISOS 8.54X 2.44 ALFOMBRADO CON FALDÓN NEGRO; DISEÑO GRÁFICO DEL BACK; BACK 8.50X2.50 Y AJUSTE DE LONA; RENDER Y DISEÑO 3D; INSTALACIÓN, MONTAJE Y DESMONTAJE; SISTEMA DE AUDIO DB TECHNOLOGIES 1500W EN DOS TORRES; MICROFÓNICA INALÁMBRICA SENNHEISER EW100 G4; MICRÓFONO DE CUELLO DE GANSO SHURE PÓDIUM;15 SILLAS TIFFANY PRESIDUM; 100 SILLAS ACOJINADAS COLOR BLANCO; 1 PANTALLA 4X2 EN MÓDULOS LED; 1 MASCARILLA PARA PANTALLA; 1 SET CABLEADO NECESARIO;1 LAPTOP PARA REPRODUCCIÓN DE VIDEOS; 1 PANTALLA DE 70" CON BASE A PISO DE MONITOR PARA PRESIDUM. EL EVENTO ESTA PROGRAMADO PARA LLEVARSE A CABO EN LAS INSTALACIONES DE CENTRO UNIÓN DENTRO DEL PROGRAMA "SEGUIMIENTO DE LAS ACCIONES DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE PREVENCIÓN SOCIAL"	SERVICIO	1.00
3	RENTA DE AUDIO RENTA DE 4 MONITORES PANTALLA 4K DE 64", QUE CONTENGAN 40 RACK SOPORTE A PISO DE 45", 01 MIXER, 01 SET DE INTER CABLEADO, 01 LAPTOP PARA PRODUCCION DE CONTENIDO, 01 ING DE VIDE, 01 FLETE, MONTAJE Y DESMONTAJE.	SERVICIO	1.00
4	RENTA DE AUDIO RENTA DE SONIDO QUE INCLUYA: MICROFONIA INALAMBRICA, STREAMING DEL EVENTO EN REDES SOCIALES, TOLDO 10X15 CON CUBRE POSTES, MONTAJE Y DESMONTAJE, BACK DE LONA TENSADA SOBRE DISEÑO REQUERIDO DE 6.10X2.44 MTS, TAPANCO ALFOMBRADO Y CON FALDON DE 7.32X3.66 MTS A DOS PISOS EL PRIMERO DE 1.22 MTS Y EL SEGUNDO NIVEL DE 2.44MTS, 2 PANTALLAS DE 70" CON SOPORTE A PISO, 1 PANTALLA DE 65" COMO MONITOR	SERVICIO	1.00



H. AYUNTAMIENTO DE
SAN LUIS POTOSÍ
2021-2024



San Luis Potosí
GOBIERNO DE LA CAPITAL



PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA
	PARA PRESIDIO, 01 TAPANCO DE 9.76X1.22 MTS A .20 CM DE ALTURA (PARA BANDERAZO), 100 SILLAS ACOJINADAS, 20 SILLAS PARA PRESIDIO		
5	RENTA DE AUDIO RENTA DE SONIDO QUE INCLUYA: MICROFONIA INALAMBRICA, STREAMING DEL EVENTO EN REDES SOCIALES, TOLDO 10X15 CON CUBRE POSTES, MONTAJE Y DESMONTAJE, BACK DE LONA TENSADA SOBRE DISEÑO REQUERIDO DE 7.32X2.44 MTS, TAPANCO ALFOMBRADO Y CON FALDON DE 7.32X3.66 MTS A DOS PISOS EL PRIMERO DE 1.22 MTS Y EL SEGUNDO NIVEL DE 2.44MTS, 1 PANTALLA DE 3X2 MTS LED, 1 PANTALLA DE 65" COMO MONITOR PARA PRESIDIO, 01 TAPANCO DE 9.76X1.22 MTS A .20 CM DE ALTURA (PARA BANDERAZO), 200 SILLAS ACOJINADAS, 20 SILLAS PARA PRESIDIO	SERVICIO	3.00
6	RENTA DE AUDIO RENTA DE SONIDO QUE INCLUYA: MICROFONIA INALAMBRICA, STREAMING DEL EVENTO EN REDES SOCIALES, TOLDO 10X20 CON CUBRE POSTES, MONTAJE Y DESMONTAJE, BACK DE LONA TENSADA SOBRE DISEÑO REQUERIDO DE 7.32X2.44 MTS, TAPANCO ALFOMBRADO Y CON FALDON DE 7.32X3.66 MTS A DOS PISOS EL PRIMERO DE 1.22 MTS Y EL SEGUNDO NIVEL DE 2.44MTS, 1 LAPTOP PARA REPRODUCCION DE CONTENIDOS, 1 PANTALLA DE 3X2 MTS, 01 TAPANCO DE 9.76X1.22 MTS A .20 CM DE ALTURA (PARA BANDERAZO), 200 SILLAS ACOJINADAS, 20 SILLAS PARA PRESIDIO	SERVICIO	1.00
7	RENTA DE AUDIO RENTA DE SONIDO CON MICROFONIA INALAMBRICA, TOLDO 10X20 CON CUBRE POSTES, MONTAJE Y DESMONTAJE, 1 PANTALLA 3X2MTS LED, 1 PANTALLA DE 65" COMO MONITOR PARA PRESIDIO, 1 TAPANCO 9.76X1.22 MTS A .20 CM DE ALTURA (PARA BANDERAZO), 200 SILLAS ACOJINADAS, 20 SILLAS PARA PRESIDIO, STREAMING DEL EVENTO PARA REDES SOCIALES	SERVICIO	1.00
8	RENTA DE AUDIO 01 PANTALLA DE 4X2MTS, PROCESADOR DE VIDEO, LAP TOP PARA REPRODUCCION DE CONTENIDOS O CABLEDO, ING DE VIDEO, 01 TAPANCO 6.10X4.88 A .60CM DE ALTO CON FALDÓN NEGRO, TRUSS METALICA PARA SOPORTE CON ESCUADRAS REFORZADAS, 04 SUBWOOFERS JBL 2500W, 04 MEDIOS JBL 1500W, 12 PAR LED ILUMINACION ARQUITECTONICA, 02 CABEZAS BEAM 250 ROBOTICAS, 04 CAJAS DIRECTAS, 04 PEDESTALES, 02 MONITORES QSC MODELO K 8.2. 03 SURE SM57, 01 SHURE SM58, FLETE MONTAJE, DESMONTAJE Y PERSONAL DE STAFF, TAPANCO Y PASARELA CON ESCALERAS, MAMPARA PARA FONDO DEL ESCENARIO, MACETEROS Y PLANTAS PARA ESCENARIO, QUIPO DE AUDIO BOCINAS/MICROFONO INALAMBRICO, MONITOR /PANTALLA PARA PROYECCION DE VIDEO Y ANIMACIONES, 110 SILLAS ACOLCHONADAS ESTILO TIFFANY PARA INVITADOS, UNILINEAS PARA DELIMITAR PASO EN ARQUERIA, MONITOR/ PANTALLA PARA PROYECCION CONTINUA DE VIDEO MARIPOSA, EQUIPO DE AUDIO Y MICROFONO DURANTE EL CORTE DE LISTON, EQUIPO DE AUDIO PARA MUSICA AMBIENTAL DURANTE EL DIA, 30 SILLAS PLEGABLES, 15 TABLONES 1.60 MTS CON MANTEL, CABLEADO EXTENSIONES Y CONECTORES MULTIPLES PARA ENERGIA ELECTRICA, 01 PANTALLA LED	SERVICIO	1.00





San Luis Potosí
GOBIERNO DE LA CAPITAL



PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA
	2X3 MTR, PROCESADOR DE VIDEO, LAP TOP PARA REPRODUCCION DE CONTENIDOS O CABLEADO, ING DE VIDEO, 03 MICRIFONOS INALAMBRICOS, 01 CONSOLA, AMPLITUD DE SEÑAL RECEPTORA, CABELADO, FLETE, MONTAJE Y PERDINAL DE STAFF.		
9	RENTA DE AUDIO RENTA DE TOLDO 10X30 CON CUBRE POSTES, CIELO LISO MONTAJE Y DESMONTAJE. BACK CON LONA TENSADA SOBRE DISEÑO REQUERIDO DE 7.32X2.44 MTS. TAPANCO ALFOMBRADO Y CON FALDON DE 7.32 X3.66 MTS A DOS PISOS EL PRIMERO DE 1.22 MTS Y EL SEGUNDO NIVEL DE 2.44 MTS. 20 SILLAS PARA PRESIDUM 1 SONIDO CON MICROFONIA INALAMBRICA 4 IMPRESION DE 1.80X.80 CON ESTRUCTURA METALICA 1 PLACA DE VINIL SOBRE COROPLAST DE 1.20 X .80	SERVICIO	1.00
10	RENTA DE AUDIO RENTA DE AUDIO E ILUMINACIÓN CON PERADOR TECNICO, CON LO SIG: AUDIO: 2 SUBWOOFER D 12" , 2 BABLES CON TRIPÍE, 1 CONSOLA DE 8 CANALES, 2 MICROFONOS PARA VOZ CON PEDESTAL, ILUMINACION: 8 PAR LEDS, 1DMX ILUMINACION, 1 OPERADOR. PLAZA DE ARMAS 09:00HRS.	SERVICIO	1.00
11	RENTA DE AUDIO RENTA DE AUDIO E ILUMINACIÓN CON LO SIGUIENTE: 2 MONITORES PARA ESCENARIO, BOCINA Y SUBBUFER POR LADO , 1 PANTALLA LED DE 2 X 6, 1 CONSOLA (PARA QUE CONECTE DJ) ILUMINACIÓN: 2 PANELES MULTIPLES DE LUCES LED. AUDIO PARA SONORIZAR EVENTO. TIPO AUDIOTIRO LA RENTA ES POR 3 DÍAS. YA INSTALADO Y FUNCIONANDO A LAS 09:00HRS. EN EL SALON DEL CENTRO DE CONVENCIONES DEL HOTEL MARIA DOLORES . CONDIDERAR GRUPOS CENTRO DE CONVENCIONES MA. DOLORES RENTA X 3 DÍAS	SERVICIO	1.00
12	RENTA DE TAPANCO TAPANCO DE 8 X 6 A 1.20 ALTO, CON FALDÓN COLOR NEGRO, ESCALERA CON PASAMANOS, PLAZA DE ARMAS 30 Y 31 DEJULIO 09:00HRS.	SERVICIO	1.00
13	SERVICIO INTEGRAL SERVICIO INTEGRAL DE RENTA DE AUDIO E ILUMINACIÓN, GROUND SUPPORT CON OPERADOR TÉCNICO, POR TRES DÍAS REQUERIMIENTOS DE AUDIO: 12 CAJAS ACUSTICAS NEXO GOS 12, 04 SUBWOOFER NEXO GOS 12, 8 MONITORES DE AUDIO PARA ESCENARIO , CONSOLA DE AUDIO Q32 ALLEN A& HEATH, LOTE MIROFONIA NECESARIA, LOTE DE PEDESTALES,. ILUMINACION: 20 LED PAR RGBA 18*10W, 8 BLINDER ELATION, 12 ROBOTICAS BEAM 150R CHAUVET, 8 ROBOTICAS SBX ELATION , 20 PIXEL BAR 15 *10W, CONSOLIA AVOLITES. LOTE DE CABLEADO Y CENTROS DE CARGA , TECNICO DE ILUMINACIÓN , PLANTA DE LUZ DE 125KVA. 1 GRAND SUPPORT INCLUYE FLY SYSTEM PARA AUDIO, 1 TAPANCO DE 12 X 10MTS A 1.20 MTS DE ALTURA, PISTA DE BAILE MEDIDA 15 X 10 MTS PINTADA , TOLDO MEDIDA 15 X 30 A 5MTS. DE ALTURA IMPRESIONES: 02 PENDONES MEDIDA 6 X 1.5MTS. , 01 LONA MEDIDA 12MTS. DE LARGO X 7 MTS DE ALTO EN LONA MESH, , 01 TRIANGULO DE LONA MEDIDA DE	SERVICIO	1.00





San Luis Potosí
GOBIERNO DE LA CAPITAL



PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA
	12 X 1.5MTS. PARA GROUND SUPPORT, 01 LONA PARA TAPANCO (FALDON FRONTAL) MEDIDA 9.76 X 1.20MTS. 01 TRIANGULO DE LONA PARA TOLDO MEDIDA 15 X 1.50MTS. FUNCIONANDO 15 JUL 09:00HRS. CONSID. ENSAYO		
14	GRAND SUPPORT SERVICIO DE EQUIPO DE ILUMINACIÓN QUE CONTENGA 8 PAR LED EN SOPORTES(4 PAR LED EN 1 SOPORTE EN CADA LADO). CON DMX ILUMINACIÓN Y OPERADOR. DOS EVENTOS UNO 30/07/2022 Y 2DO. 31/07/2022	SERVICIO	2.00
15	EVENTO. SE SOLICITA LA RENTA DE AUDIO DE 1 BACK CON MASCARILLA PARA SOPORTE DE 7.23 X 3.10 DE ALTO,TAPANCO A 2 PISOS(.20 Y 40 CM RESPECTIVAMENTE) 1 PANTALLA LED DE 4X2M, PROCESADOR DE VIDEO, LAPTOP PARA REPRODUCCIN DE CONTENIDO, UN MICROFONO DE CUELLO DE GANZO PARA PODIUM, 2 MICROFONOS INALAMBRICOS, AUDIO PROFESIONAL EN TORRE DB TECHNOLOGIES DE 1500W 2 MONITORES DE 65" PARA PRESIDIUM 1 LONA CON DISEÑO TENSADA PARA BACK, 12 SILLAS TIFANY PARA PRESIDIUM	SERVICIO	1.00

En el caso de no cotizar, le agradeceré enviar carta de disculpa.

2. CONDICIONES GENERALES

Entrega de Sobre de propuestas técnicas y económicas

Fecha límite de presentación de la propuesta: **12 de julio de 2022 antes de las 09:00 horas.**

Lugar: **Dirección de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (Boulevard Salvador Nava Martínez No. 1580, Planta Baja, Col. Santuario en San Luis Potosí, S.L.P.).**

2.1 Instrucciones para la presentación de propuestas

- Entregar las propuestas en un Sobre cerrado, debidamente identificado con el número de invitación restringida, nombre del proveedor y sin alteraciones o enmendaduras.
- En el Sobre solo se deberá incluir una propuesta técnica - económica con las partidas que cotiza, la cual deberá presentarse por escrito o mecanografiada y sin tachaduras, ni enmendaduras, así como ser redactada en idioma español. **La propuesta técnica - económica, deberá estar firmada por el representante legal de la empresa.**
- La cotización debe presentarse en moneda nacional.
- En el caso de que no cumpla con alguno de estos requisitos y que el incumplimiento afecte la solvencia de la propuesta, o bien, en el caso de que las especificaciones que oferta difieren de lo requerido, la propuesta presentada será desechada.





San Luis Potosí
GOBIERNO DE LA CAPITAL



3. JUNTA DE ACLARACIONES

Se llevará a cabo una junta de aclaraciones el día **11 de julio de 2022 a las 13:00 horas**, en la Dirección de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del municipio de San Luis Potosí, ubicada en Boulevard Salvador Nava Martínez 1580, planta baja, colonia Santuario, San Luis Potosí, S.L.P.

Se informa a los ofertantes que, con el objeto de garantizar el derecho humano de protección de la salud, y evitar la propagación del virus SARS-CoV2, la junta de aclaraciones se llevará a cabo sin la presencia de los proveedores invitados, pero contando con la presencia de la Contraloría Interna y al menos un representante del área usuaria con los conocimientos técnicos necesarios para realizar las aclaraciones pertinentes.

Por consiguiente, las dudas o aclaraciones que se presenten, deberán enviarlas a más tardar a las **12:00 horas del día 08 de julio de 2022**, al correo electrónico invitacionrestringida21.24@gmail.com o entregarlas por escrito en la Dirección de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, el acta del desahogo de las preguntas recibidas, así como cualquier otra información adicional que considere la convocante será enviada vía correo electrónico a todos los proveedores invitados al finalizar el acto de junta de aclaraciones..

Estas medidas son resultado de la actual contingencia ocasionada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19); y en apego al Criterio Normativo de Interpretación TU 03/2020 para el uso de medios electrónicos, ópticos o cualquier otra tecnología en la ejecución de actos públicos y reuniones institucionales en materia de adquisiciones y arrendamientos de bienes muebles, prestación de servicios de cualquier naturaleza, obras públicas y servicios relacionados con las mismas.

Las preguntas que no se reciban dentro del día y horario establecido no serán atendidas; asimismo, si no se reciben preguntas se entenderá que no se tienen dudas al respecto de esta invitación.

Se aclara que no se aceptarán preguntas que de fondo pretendan sustituir los bienes ya descritos o realizar sobre estos cambios sustanciales.

Se informa que de acuerdo con lo establecido en el artículo 30 último párrafo de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí, las modificaciones y aclaraciones efectuadas, formarán parte de las bases de la esta invitación restringida y deberán ser consideradas por los participantes en la elaboración de su propuesta.

4. PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA

- A. Presentar **Propuesta Técnica-Económica (Anexo1)** con firma autógrafa (preferentemente con Tinta azul) del representante legal, exponiendo tanto la oferta técnica como económica del participante. Las características técnicas y especificaciones deben apearse, como mínimo, a lo solicitado en dicho anexo y la cotización debe presentarse en **precios unitarios**.





- B. Respetar el orden de las partidas y en el caso de no cotizar alguna de ellas, indicar expresamente **"NO COTIZO"**.

En la cotización señalar expresamente que es **precio en firme**. El proveedor se obliga al sostenimiento de los precios ofertados a partir de la fecha del Acto de Apertura de la Propuesta Técnica-Económica y durante el período de suministro de los bienes, prestación del servicio o arrendamiento que se contrate, por lo que el proveedor adjudicado deberá respetar y sostener los mismos bajo los siguientes términos:

- En el caso de existir diferencias entre el precio unitario y el total por partida, prevalecerá el precio unitario; y de existir diferencia entre el precio asentado con número y el consignado con letra, se tomará como correcto el señalado con letra.
- Si el ofertante no especifica en su propuesta las condiciones y especificaciones de la invitación, se entenderá que asume y se ajusta a las mismas.

5. ASPECTOS RELEVANTES

- a) Es necesario presentar debidamente llenado el **Anexo 2**. Carta firmada por el representante legal de la empresa o persona física que presenta la propuesta, en la que manifiesta, bajo protesta de decir verdad, que ésta no se encuentra en los supuestos del artículo 20 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí y los artículos 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70 y 71 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de San Luis Potosí.
- b) Es necesario presentar debidamente llenado el **Anexo 3**. Carta firmada por el representante legal de la empresa o persona física que presenta la propuesta en la que manifiesta, bajo protesta de decir verdad, que ésta se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales conforme lo establecido en el artículo 17 fracción IV de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí.
- c) Es condición necesaria que el proveedor adjudicado se encuentre inscrito en el padrón de proveedores de la Dirección de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, por lo que **deberá adjuntar a su propuesta la constancia emitida por dicha Dirección (DAAS)** y, en su caso, actualizar su expediente en éste.

En el caso de no estar inscrito, deberá registrarse conforme lo requerido en el formato de alta de proveedores.

El no presentar la constancia emitida por la DAAS, será causa para desechar su propuesta.

- d) La DAAS, a nombre del municipio de San Luis Potosí y con base en lo establecido en el artículo 47 fracción III de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí, solicitará al proveedor adjudicado la **garantía que asegure el fiel cumplimiento del contrato, la cual deberá consistir en una fianza por el 30% del monto total contratado, IVA incluido**, expedida a favor del Municipio de San Luis Potosí, S.L.P.

El proveedor adjudicado deberá presentar la fianza de cumplimiento dos días hábiles después de haber recibido el borrador del contrato por parte de la DAAS, de lo contrario se entenderá que





desiste y se adjudicará al siguiente proveedor que, en la invitación restringida efectuada, haya ofertado las mejores condiciones en cuanto a calidad, oportunidad en la entrega y precio.

- e) El representante legal de la empresa o persona física adjudicada deberá presentarse en la **DAAS**, a firmar el contrato correspondiente, cuyo monto no deberá exceder la cantidad máxima especificada en la invitación restringida efectuada. En este mismo acto el proveedor adjudicado recibirá el pedido u orden de compra para que proceda al suministro de los bienes o prestación del servicio o arrendamiento contratados.
- f) **Vigencia de precios:** Los precios del servicio, deberán mantenerse firmes a partir de la firma del contrato y durante el período del mismo.

6. LUGAR Y FECHA DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS

La servicios deberán prestarse de acuerdo con las fechas y horarios que establezcan las áreas requirentes, conforme a lo siguiente:

Partida 8, Dirección de Gestión Ecológica y Manejo de Residuos.

Partida 15, Dirección de Educación Municipal.

Partidas 1 y 2, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana

Partidas 10, 11, 12, 13 y 14, Dirección de Cultura.

Partidas 3 y 9, Dirección de Desarrollo Social.

Partidas 4, 5, 6 y 7, Dirección de Obras Públicas.

Para cualquier duda o aclaración en cuanto a las especificaciones solicitadas en esta invitación, favor de comunicarse a la Dirección de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios al teléfono 834-54-00extensión 2445.

7. CONDICIONES DE PAGO

Procedencia de los fondos que corresponden a esta invitación: **Recursos propios.**

El pago se realizará a los 30 días naturales posteriores a la prestación del servicio, previa presentación y aprobación de la factura correspondiente. Para proceder al pago, será necesario que el proveedor adjudicado integre los documentos necesarios para proceder al trámite de pago, mismos estos últimos que deberá anexar a la factura, acompañada de la impresión del XML.

De acuerdo con la Ley General de Contabilidad Gubernamental las facturas deberán incluir los siguientes requisitos: Registro Federal de Contribuyentes (RFC) revisado y sin errores, desglose (nombre comercial) de los artículos que se adquieren, Marca, modelo, número de serie (en el caso de que aplique), precio unitario e importe del bien principal y de cualquier componente adicional.





San Luis Potosí
GOBIERNO DE LA CAPITAL



El pago se realizará mediante transferencia bancaria, por lo que el proveedor adjudicado deberá proporcionar los datos correspondientes: titular, número de cuenta y clabe interbancaria.

8. PENAS CONVENCIONALES

Los proveedores que resulten adjudicados y no cumplan con la fecha de entrega pactada, serán acreedores de una pena convencional de 4 al millar por cada día de calendario de atraso.

Se sancionará con una multa igual a un mil veces la unidad de medida y actualización (UMA), al proveedor que resultando adjudicado se retracte del sostenimiento de su oferta, tanto técnica como económica, debido al perjuicio directo que esto provoca en la conducción de los procedimientos administrativos del Municipio de San Luis Potosí.

Sin otro particular por el momento quedo de Usted.

ATENTAMENTE

LIC. GABRIELA GUADALUPE FLORES GOVEA
DIRECTORA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS



c.c.p. Lic. Gabriela López y López.- Contralora Interna Municipal.

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO PARA PROCEDIMIENTOS DE INVITACIÓN RESTRINGIDA.

La Dirección de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios es responsable de los datos personales que nos proporcione. Los cuáles serán recabados para la realización de procedimientos de Invitación Restringida y con el objeto de llevar a cabo adquisiciones y/o contratación de prestación de servicios.

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados. De conformidad con el numeral 98 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de San Luis Potosí

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante la Unidad de Transparencia de este Municipio, en donde se le brindará un formato. Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia.

Usted podrá consultar el Aviso de Privacidad Integral en la siguiente dirección electrónica: <http://sitio.sanluis.gob.mx/>, - Avisos de Privacidad-Oficialía Mayor-Dirección de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios con domicilio en Boulevard Salvador Nava Martínez, No. 1580, colonia Santuario, planta baja, código postal 78380, San Luis Potosí (Unidad Administrativa Municipal).

